RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan nueve ediciones del curso "Reciclaje y actualización 2012 para Policías Locales de Aragón" (Códigos del ZACUPT-0077/2012 al TEAPT-0085/2012).

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública convoca, a petición de la Dirección General de Interior, del Departamento de Política Territorial e Interior, el curso "Reciclaje y actualización 2012 para Policías Locales de Aragón", gestionado por la citada Dirección General, con arreglo a las siguientes características:

— Participantes: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

En caso de disponibilidad de plazas podrán participar Policías de la Unidad adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y, en último término, miembros de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

— Número estimado de participantes: mínimo de 25 alumnos por edición, ampliable, según capacidad del aula, sin sobrepasar la participación considerada como óptima y con un máximo de 300 alumnos en el total de las ediciones.

— Número de horas: el curso se desarrollará en 100 horas lectivas a razón de 28 horas presenciales por edición, y 72 horas del curso teórico por teleformación.

—Requisitos técnicos: acceso a Internet de media/alta velocidad, software de navegación y, sistema operativo actualizado y cuenta de correo electrónico individual, no de grupo.

— Calendario previsto y códigos de los cursos: se relacionan en el anexo I.

— Lugares de celebración: se relacionan en el anexo II.

En función de las solicitudes y sus localidades de trabajo, excepcionalmente, se podrá modificar la localidad de celebración de alguno de los cursos acercando así el lugar de celebración al mayor número de solicitantes. En este supuesto, junto con la admisión al curso se comunicará el cambio de localidad.

A todos los efectos, la admisión a una de las nueve ediciones es exclusiva para esa edición y localidad. La asistencia a una o varias sesiones en edición diferente a la de la admisión no será una asistencia válida salvo que haya sido permitida previamente por el Instituto Aragonés de Administración Pública y se trate de ediciones en que existe aforo.

— Horario:

Fase presencial: de 16:00 a 20:00 horas, salvo la edición de Cuarte de Hueva que será en horario de mañana, de 10:00 a 14:00 horas.

Fase de teleformación: acceso las 24 horas

— Coordinadores: David Mateo García

— Avance del programa (podrá ser actualizado si se considera conveniente):

— Área teórica:

Derechos Fundamentales en la Constitución Española.

Intervención Policial en materia penal.

Intervención policial.

Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Seguridad Ciudadana.

Intervención policial en materia administrativa.

Protocolos y planes de actuación de intervención.

— Área práctica:

Factores de valoración de situación y riesgo.

Posiciones y desplazamientos dentro de la operativa policial.

Técnicas de arresto y reducción: Uso de grilletes, defensas y, bastones policiales.

Protocolo estandarizado de actuación.

Intervención en vehículos.

— Solicitudes: las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 (Boletín Oficial de Aragón número 3, de 11 de enero), y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso y edición que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

Se presentarán tantas instancias como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Firma de quien sea su superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

El modelo de instancia, publicado en el Boletín Oficial de Aragón, puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación-Nueva solicitud (aparece en dos formatos).

— Plazo de presentación de instancias: desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta el día 29 de marzo de 2012.

— Diploma de participación: a las personas seleccionadas que asistan a este curso, en alguna de sus ediciones, se les extenderá el correspondiente diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a dos o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine. Para completar el curso y obtener el diploma, deberán también descargarse los ficheros que se señalen, seguir las sesiones de chat y tutorías que se establezcan y superar todas las actividades que integran su contenido y se planteen por el tutor.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas o no realicen las actividades que integran la fase de teleformación, no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renuncias reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 12 de marzo de 2012.

El Director del Instituto Aragonés de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ

ANEXO I

RECICLAJE Y ACTUALIZACIÓN 2012 PARA POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN

	CUARTE ZACU-0077/2012	UTEBO ZAUPT-0078/2012	EJEA/ TAUSTE ZAETPT-0079/2012	CALATAYUD ZACPT-0080/2012	HUESCA HUPT-0081/2012	JACA/ SABIÑANIGO HUJSPT-0082/2012	MONZÓN/ BARBASTRO HUMBPT-0083/2012	TERUEL TEPT-0084/2012	ALCAÑIZ TEAPT-0085/2012
ABRIL	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11 (EJEA)	JUEVES 12	LUNES 16	MARTES 17 (JACA)	MIÉRCOLES 18 (BARBASTRO)	JUEVES 19	JUEVES 19
MAYO	LUNES 7	MARTES 8	MIÉRCOLES 2 (EJEA)	JUEVES 3	LUNES 14	MIÉRCOLES 9 (JACA)	MIÉRCOLES 16 (BARBASTRO)	MARTES 15	JUEVES 10
MAYO	LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23 (EJEA)	JUEVES 24	LUNES 28	MARTES 29 (JACA)	MIÉRCOLES 30 (BARBASTRO)	JUEVES 31	JUEVES 31
JUNIO	LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6 (EJEA)	JUEVES 7	LUNES 11	MARTES 12 (JACA)	MIÉRCOLES 13 (BARBASTRO)	JUEVES 14	JUEVES 14
SEPTIEMBRE	LUNES 24	MARTES 18	MIÉRCOLES 19 (TAUSTE)	JUEVES 20	LUNES 17	MARTES 25 (SABIÑANIGO)	MIÉRCOLES 26 (MONZON)	JUEVES 27	JUEVES 27
OCTUBRE	LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17 (TAUSTE)	JUEVES 18	LUNES 22	MARTES 23 (SABIÑANIGO)	MIÉRCOLES 24 (MONZON)	JUEVES 25	JUEVES 25
NOVIEMBRE	LUNES 12	MARTES 13	MIERCOLES 14 (TAUSTE)	JUEVES 15	LUNES 19	MARTES 20 (SABIÑANIGO)	MIÉRCOLES 21 (MONZON)	JUEVES 22	JUEVES 22

(*) Horario de 16:00 a 20:00 horas, salvo en Cuarte de Huerva, que será en jornada de mañana, de 10:00 a 14:00 horas.

ANEXO II

LUGARES DE CELEBRACIÓN DE LAS EDICIONES DEL CURSO "RECICLAJE Y ACTUALIZACIÓN 2012 PARA POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN"

TERUEL: PABELLÓN DEPORTIVO LOS PLANOS, Ctra. Valencia, s/n (junto a Dinópolis)

ALCAÑIZ: RECINTO FERIAL DE ALCAÑIZ, en el Camino La Estanca (Antiguo parque de bomberos)

HUESCA: Pendiente de confirmación.

SABIÑÁNIGO: NAVE DE LA COMARCA DEL ALTO GÁLLEGO C/ SECORUM S/N

JACA: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "OLIMPIA", C/ Sabiñánigo s/n

MONZÓN: PABELLÓN MUNICIPAL "LOS OLÍMPICOS", C/ Los deportes s/n

BARBASTRO: Instalaciones locales del Patronato Municipal de Deportes de Barbastro, C/ Obispo Abad y Lasierra, s/n

CALATAYUD: PABELLÓN CUBIERTO DE LA CIUDAD DEPORTIVA, c/ Fuerzas Armadas s/n

TAUSTE:. POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Avda. Independencia s/n

EJEA: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Pº Constitución s/n

UTEBO: PABELLÓN MUNICIPAL, C/ Las Fuentes.

CUARTE DE HUERVA: PABELLÓN MUNICIPAL, c/ Cabecico Redondo s/n